REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520170002503	Apelación Auto	Antonio Maria Guzman Garrido	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad Int-. 70.274 Visto El Informe Que Antecede, Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 2 Del Decreto No. 806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

					Traslado A Las Partes Por El Término Común De Cinco (5) Días Para Alegar. Vencido El Mismo Regrésese El Proceso Al Despacho.Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes, Mediante La Anotación En Estado Virtual Tyba.	

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

08001310500620200004501	Apelación Auto	Federico Octavio Henriquez Marquez	Gpr Equipos Y Sercivios S.A.S.	22/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70562, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por Lasala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 Dela Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 500.000. Como Agencias En Derecho,Impuestas A Cargo De La Demandante Y A Favor De La Demandada Grp Equipos Y Servicioss.A.S.Oportuname nte Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo Desu Competencia.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

08758311200120100009402	Apelación Auto	Gilberto Antonio Hernandez Pacheco	Juan Carlos Rocha Bolivar, Obed Tapia Bolivar	22/02/2022	Auto Decide - Rad Interno: 70.359 Conforme Al Informe Que Antecede Y, Visto El Correo Enviado Por Parte De La Secretaría De La Sala Laboral Y Los Documentos Adjuntos, Se Constata Que El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Soledad No Cumplió A Cabalidad Lo Ordenado En Auto De Fecha 20 De Septiembre De 2021, En Donde Se Requirió Que Se Remitiera En El Término De La Distancia El Expediente Digitalizado Con Todas Las Actuaciones Surtidas En El Expediente Ordinario, Inclusive Las Audiencias De Las Que Tratan Los Artículos 77 Y 80 Del	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

					C.P.T.S.S., Observándose Que Hacen Falta I) Los Audios De Las Mencionadas Audiencias, Ii) El Cuaderno De Alzada O Piezas Procesales Del Trámite Y Decisión Del Recurso De Apelación Interpuesto Contra Auto De Fecha 15 De Noviembre De 2018, Y Iii) Constancia De Presentación O Recibido Del Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto De 22 De Abril De 2021, Para Verificar Su Oportunidad.Con Base En Lo Anterior, Requiérase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala, Al Juzgado Primero Civil Del Circuito De Soledad, Para	

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

					Que Remita En El Término De La Distancia El Expediente Digitalizado Con Todas Las Actuaciones Surtidas En El Presente, Que Permitan Su Admisión Y Se Le Exhorta Que En Lo Sucesivo Remita Los Expedientes En Forma Completa Para Evitar Más Dilaciones. Líbrese El Oficio Oportunamente.	
08001310500620130000701	Apelación Sentencia	Adalberto Jose Lechuga Mercado	Electricaribe Sa Esp	21/02/2022	Auto Decide - Auto Decide No Poner En Conocimiento De La Existencia Del Proceso Al Liquidador De Electricaribe Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 64.874	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

08001310500520180031501	Apelación Sentencia	Carlos Julio Garcia Olivares	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	22/02/2022	Auto Niega - Auto No Concede Casacion Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 66.644	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500120160028202	Apelación Sentencia	Elias Carmen Perez Rodriguez	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	22/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad: 63084-A- Auto Obedezcase Y Cúmplase- Pdf- Despacho Dra Villalba: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia En Sala De Casación Laboral, En Providencia Sl 5658 -2021, Rad.86776 De Fecha 24 De Noviembre De 2021, En La Cual No Casa La Sentencia Proferida Por La Sala	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

					Tercera De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, De Fecha 29 De Mayo De 2019, Dictada Dentro Del Proceso De La Referencia.En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Juzgado De Origen, Para Lo De Su Competencia.	
08001310500120170027601	Apelación Sentencia	Emilce Esther Perez Venera	Electricaribe Sa E.S.P.	21/02/2022	Auto Decide - Auto Decide No Poner En Conocimiento De La Existencia Del Proceso Al Liquidador De Electricaribe Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 62.367	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500120150030601	Apelación Sentencia	Erika Patricia Vega Triana	Colim	22/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad:	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

					57255-A-Auto Obedezcase Y Cumplase-Pdf-Despacho Dra Villalba: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema Dejusticia En Sala De Casación Laboral, En Providencia Sl108 -2022, Rad.83593 De Fecha 24 De Enero De 2022, En La Cual Casa La Sentenciaproferida Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicialde Barranquilla, De Fecha 11 De Diciembre De 2017, Dictada Dentro Delproceso De La Referencia.En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Juzgado Deorigen, Para Lo De Su

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

					Competencia.	
08001310501520180006001	Apelación Sentencia	Hector Chavez Perez	Electricaribe Sa Esp	21/02/2022	Auto Decide - Auto Decide No Poner En Conocimiento De La Existencia Del Proceso Al Liquidador De Electricaribe Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 65.331	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500420130053801	Apelación Sentencia	Hernando J Restrepo Villareal	Administradora Colombiana De Pensiones	22/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ras: 61665-A-Auto Obedezcase Y Cumplase-Pdf-Despacho Dra Villalba: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema Dejusticia En Sala De Casación Laboral, En Providencia Sl4319 -2021, Rad.87593 De Fecha 08 De Septiembre De 2021, En La Cual Casa La Sentenciaproferida Por La	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

					Sala Tercera De Decisión Laboral Del Tribunal Superiordel Distrito Judicial De Barranquilla, De Fecha 06 De Mayo De 2019,Dictada Dentro Del Proceso De La Referencia.En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Despacho,Para Lo De Su Competencia.	

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

08001310501520160027101	Apelación Sentencia	Jessica Paola Mercado Paez	Laboratorio Microbiologico Barranquilla S.A.S	22/02/2022	Auto Concede Termino - Se Ordenará Correr Traslado Al Demandante Por El Término De Tres(3) Días A Partir De La Notificación Por Estado De La Presente Providencia, Para Quese Pronuncie Acerca De La Solicitud Presentada Por La Demandada. Rad. Interno: 63.277-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310501020160049901	Apelación Sentencia	Osvaldo Mena Sierra	Aseocolba S.A. Y Proteccion S.A.	22/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad: 64071-A-Auto Obedezcase Y Cumplase- Pdf- Despacho Dra Villalba: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema Dejusticia En Sala De Casación Laboral, En Providencia Al4794-2021, Rad.87674	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

					De Fecha 13 De Octubre De 2021, En La Cual Resolvió Aceptar Eldesistimiento Del Recurso De Casación Interpuesto Contra La Sentenciadel 13 De Septiembre De 2019 Proferido Por Esta Sala De Decisión.En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Juzgado Deorigen, Para Lo De Su Competencia.	
08001310500620170030001	Consulta	Ascanio Nicolas Ramirez Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/02/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Rad. Interno: 66.974-E. Auto Corrige La Parte Resolutiva Del Acta De Audiencia Del 31 De Mayo Del 2021, Proferida Por La Sala De Decisión, La Cual Quedará Así Primero: Revocar	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

					Parcialmente La Sentencia Del Once (11) De Septiembre De Dos Mil Diecinueve (2019) Proferida Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla, En Su Numeral Primero, Dejando Sin Efectos La Parte Que Dispuso Declarar Con Merito La Excepción De Prescripción. Segundo: Confirmar En Lo Demás La Sentencia Consultada, Pero Por Las Razones Expuesta En Esta Providencia. Tercero: Sin Costas En Esta Instancia. Segundo: Ejecutoriada Esta Decisión, Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.	

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

08001310501320140016701	Consulta	Edwin De Jesus Jaimes Velasquez	Proteccion Pensiones Y Cesantias	22/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Rad: 56632-E-Auto Liquida Costas-Pdf-Despacho Dra Villalba: Fíjese Como Agencias En Derecho En Esta Instancia La Suma De 500.000,A Cargo Del Demandante, Que Se Incluirán En La Liquidación Que El Juez De Primera Instancia Haga Con Arreglo A Lo Dispuesto En El Artículo 366 Del C.G.P. En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Juzgado De Origen, Para Lo De Su Competencia.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500420050060001	Ordinario	Desiderio Marenco Rojano	Ecopetrol Sa , Naviera Fluvial Colombiana Sa	22/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad:51344-A-Auto Obedezcase Y Cumplase-	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

					Pdf-Despacho Dra Villalba: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema Dejusticia En Sala De Casación Laboral, En Providencia Sl4021 -2020, Rad.72631 De Fecha 20 De Octubre De 2020, En La Cual No Casa La Sentenciaproferida Por La Sala Dual De Descongestión Laboral Del Tribunalsuperior Del Distrito Judicial De Barranquilla, De Fecha 30 De Julio De2014, Dictada Dentro Del Proceso De La Referencia.En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Juzgado Deorigen, Para Lo De Su	

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

					Competencia.	

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

db9da4f0-db5d-4208-b0e0-bc233f66acc6